ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de Contrato	No. de Contrato	Contratista	Identificación	Representante	Dirección, Tel. y Correo @
SUMINISTRO	IDU-1263-2026	REDJURISTA S.A.S.	NIT. 900.852.009-6	CARLOS EDUARDO BORRERO GONZALEZ	Carrera 6 26B - 85 Piso 9, Bogotá D.C. asistentecomercial@redjurista.com

Integrantes del Consorcio y porcentaje de participación: N/A.

Objeto del Contrato: CONTRATAR UNA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO A UNA APLICACIÓN WEB CON CONTENIDO NORMATIVO, LEGISLATIVO Y JURISPRUDENCIAL PARA DAR SOPORTE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL IDU.

Coordinador y/o Supervisor IDU del Contrato: Subdirección Técnica de Recursos Físicos.

II. DESARROLLO CONTRACTUAL

Actuaciones Contractuales	Fecha de Suscripción	Valor	Plazo	Fecha de Terminación
Contrato IDU-1263-2026	24/03/2026	$4.336.000,00	365 días	
Plazo y valor total hasta la fecha		**$4.336.000,00**	**365 días**	**21/03/2027**

III. OBJETO DE LA MODIFICACION

Contrato IDU-1263-2026

IV. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS

PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101280211, Anexo No. 0 expedido el 24/03/2026 por Seguros del Estado** En este anexo la Aseguradora conoce el contrato IDU-1263-2026.
TOMADOR Y GARANTIZADO: REDJURISTA S.A.S.	**ASEGURADO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. **BENEFICIARIO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
COASEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: N/A	
VERIFICACIÓN DE PÓLIZA:	Por consulta realizada el 26/03/2026 a través de la página Web de la Aseguradora se pudo constatar la autenticidad y legalidad de la garantía objeto de aprobación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
1. CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL	**19/03/2026**	Su vigencia será desde la aprobación de la garantía única el plazo del contrato, y seis meses más, en todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. **30/09/2027***	10% del valor total del contrato **$433.600,00**
2. CALIDAD DE LOS SERVICIOS	**19/03/2026**	Su vigencia será desde la aprobación de la garantía única y el plazo de ejecución del contrato. **31/03/2027***	10% del valor total del contrato **$433.600,00**

*La vigencia de los amparos deberá ajustarse de acuerdo con la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

V. APROBACIÓN

LUGAR DE APROBACIÓN: Bogotá D.C.	**FECHA DE APROBACIÓN:** 27 de marzo de 2026

Por medio de la presente acta se aprueba la **PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101280211, Anexo No.0 expedido el 24/03/2026 por Seguros del Estado** En este anexo la Aseguradora conoce el contrato IDU-1263-2026. Documento radicado con los oficios No. 202652600455822 y 202652600455942 del 25/03/2026. Fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales, encontrando que se ajustan a ellas y a las disposiciones legales; en consecuencia, en mi condición de Director Técnico de Gestión Contractual, debidamente facultado, procedo a su aprobación. La entrega de una copia de este documento al contratista por cualquier medio surte efectos legales de notificación de la aprobación de la presente póliza.

IVAN ABELARDO SARMIENTO GALVIS
Director Técnico de Gestión Contractual

Firma

Elaboró: Martha Carolina Cipagauta Bolívar - abogada DTGC.
Revisó: Diana Carolina Quintero Rodríguez -abogada DTGC.